

CUENTA PÚBLICA 2014

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

CONSTITUCIÓN

La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (API) es una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, en los términos de los artículos 3, fracción segunda y 46 de la Ley Orgánica de la Administración pública Federal, creada mediante escritura pública No. 31165, constituida como Sociedad Anónima de Capital variable, el 25 de julio de 1994, pasada ante la fe del notario Público No.153, Licenciado Jorge A. Sánchez Cordero Dávila en la Ciudad de México, D.F., cuyo primer testimonio se inscribió en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 1054, en la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, e inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave No. API-940725-BE7.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto la administración portuaria integral del puerto de Coatzacoalcos, Estado de Veracruz, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el gobierno Federal le otorga para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Coatzacoalcos Estado de Veracruz, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo.

2. ACTIVIDAD

Para cumplir su objeto social, la sociedad, podrá, con las restricciones que deriven de la ley o que se establezcan en el título de concesión: -

- Solicitar y obtener concesiones y permisos, y ejercer los derechos derivados de ellos; y adquirir por cualquier título legal, toda clase de franquicias, licencias, autorizaciones, patentes, certificados de invención, marcas y nombres comerciales que directa o indirectamente contribuyan a la realización del objeto y fines sociales;
 - Adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y, general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable;
 - Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad;
 - Construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común;
-

- Construir, operar y explotar terminales, marinas e instalaciones portuarias por sí, o a través de terceros mediante contrato de cesión parcial de derechos;
- Prestar servicios portuarios y conexos por sí, o a través de terceros mediante el contrato respectivo;
- Opinar sobre la delimitación de las zonas y áreas del puerto;
- Formular las reglas de operación del puerto que incluirán, entre otros, los horarios del puerto y los requisitos que deben cumplir los prestadores de servicios portuarios, que previa opinión del comité de operación, serán sometidas a la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes;
- Asignar las posiciones de atraque en los términos de las reglas de operación;
- Operar los servicios de vigilancia, así como el control de los accesos y tránsito de personas, vehículos y bienes en el recinto portuario, de acuerdo con las reglas de operación del mismo y sin perjuicio de las facultades del capitán de puerto y de las autoridades competentes;
- Percibir, en los términos que fijen los reglamentos de la Ley de Puertos y el título de concesión, ingresos por el uso de la infraestructura portuaria por la explotación -directa o por conducto de terceros según proceda- de las terminales e instalaciones; por la celebración de contratos; por los servicios que preste directamente; y por las demás actividades comerciales que realice;
- Organizar y participar en el capital de toda clase de empresas o sociedades; dar o recibir dinero en préstamo, con o sin garantía; emitir obligaciones y cualesquiera otros títulos de crédito; y otorgar fianzas, avales u otros instrumentos de garantía de obligaciones a cargo de terceros, cuando ello redunde en beneficio de sus fines sociales y siempre que se cumpla con las normas aplicables; y
- En general, realizar las demás actividades que para los concesionarios y administradores portuarios integrales se señalan en la Ley de Puertos, y celebrar toda clase de contratos, convenios, actos y negocios jurídicos que se relacionen, directa o indirectamente, con el objeto social, deriven o sean consecuencia del mismo o resulten convenientes para él.

3. MISIÓN

Administrar y fomentar el desarrollo Portuario de Coatzacoalcos, satisfaciendo las expectativas y necesidades de nuestros clientes, fortaleciendo el comercio nacional e internacional del sureste del país, agregando valor a las cadenas productivas que pasan por nuestro puerto, a través de especialistas que trabajan con calidad y actitud de servicio, contribuyendo a la preservación del medio ambiente.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

4. METAS ESTRATÉGICAS

A fin de alcanzar los **objetivos institucionales**, para el Presupuesto de Egresos de la Entidad en el 2014 se establecieron las siguientes metas estratégicas:

- Generar la infraestructura y servicios de clase mundial para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- Generar mecanismos para atraer nueva inversión.
- Operar, modernizar, rehabilitar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
- Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
- Asegurar el calado oficial del puerto y brindar seguridad a las embarcaciones que transitan por el canal de navegación.

5. ACCIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
- Realizar una inversión programada original por 76,500.0 miles de pesos, para la modernización de la infraestructura portuaria. Cerrando el ejercicio con una inversión de 75,036.2 miles de pesos.
- Operar, modernizar, rehabilitar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
- Lograr una mayor eficiencia y competitividad, promoviendo la participación de los sectores privado y social en la operación del puerto.
- Atender 1450 embarcaciones programadas originalmente, en el cual al cierre del ejercicio se atendieron 1522 embarcaciones.
- Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura marítimo-portuaria.

6. ACTIVIDAD COMERCIAL

Durante los meses de enero a diciembre del presente año se ejercieron de 240,200.00 miles de pesos, rebasando lo programado para este ejercicio de 212,900.0 miles de pesos en un 13%.

La inversión más significativa de este ejercicio la realizó Oxiteno México, con una inversión de más de 143,300.0 miles de pesos en la expansión de su planta productiva.

Por su parte, Smart Pass invirtió un monto de 42,000.00 miles de pesos en la construcción de un tanque para el almacenamiento de asfalto, mismo que ya se encuentra en operación. Así también Pemex Gas y Petroquímica Básica, realizó una inversión de 25,300.00 miles de pesos en la rehabilitación e instalación de equipos, en tanto que Ingeniería Avanzada en el Manejo de Granos y Diseños Estructurales, realizó la construcción de una bodega con un monto de 8,900.00 miles de pesos.

Expansión de planta productiva durante el ejercicio 2014, la empresa Oxiteno México realizó una inversión de 145,300.00 miles de pesos, en la expansión de una unidad de etoxilación, misma que ya se encuentra en operación.

Durante el periodo enero a diciembre 2014, el movimiento de carga del ferrobuzo tuvo un decremento del 9.5% respecto al año anterior, operándose un total de 730,867 toneladas. A continuación se menciona el comportamiento de los productos con mayor relevancia:

- **Papel.-** Respecto a la importación de papel por el ferrobuzo, se obtuvo un incremento del 1% respecto al periodo anterior, manejando un volumen total de 286,559 toneladas, de las cuales el 32.60% fueron operadas por Grupo Papelero Scribe, con un volumen de 123,198 toneladas, lo que representa un 9.6% más que el año pasado, por su parte Grupo P.I. Mabe manejo un total de 37,754 toneladas, Kimberly Clark 33,880, un 3% más que el año anterior y SCA manejo un total de 24,254 toneladas, es decir un 26% más que el año pasado, el resto de la carga fue operado por diversos clientes.
- **Azúcar.-** Respecto a la exportación de azúcar vía ferrobuzo, en el periodo enero-Diciembre 2014, se movilizaron 90,502 toneladas, es decir un 43% menos respecto al año anterior, el motivo principal del decremento en la operación de este producto es que “CSS Sugar”, decidió manejar la exportación de su carga directamente por el puerto en carga a granel, pese al decremento, otros clientes incrementaron su volumen tal es el caso de Zucarmen y Sucden.
- **Alta Fructosa.-** Durante el periodo las empresas importadoras de alta fructosa operaron un total de 121,815 toneladas, representando un decremento del 19% respecto al año anterior, la principal baja la presenta la empresa Ingredion México con un 76% menos que el año pasado
- El uso de la fructosa por parte de las refresqueras del país disminuyó por el costo nacional del azúcar.
- **Petroquímica.-** Las empresas de la industria petroquímica instaladas en el puerto de Coatzacoalcos operaron un total de 64,428 toneladas durante este periodo, lo que representa un decremento del 21% respecto al periodo anterior.

La carga intermodal operada en el Recinto Portuario que tuvo los incrementos en este mismo período son:

- **Otras Cargas.-** Se observa un importante incremento del 71% en la operación de este tipo de carga, por la importación del proyecto Tubería, Equipos Eólicos y Etileno XXI.
 - **Granel Agrícola varios.-** En la operación de los graneles agrícolas, existe un incremento del 31% comparado con el mismo periodo del año anterior, derivado de que las empresas de la industria de la tortilla y avícola incrementaron la importación de estos graneles para el mercado nacional, así como la exportación de azúcar a granel.
-

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

- **Carga Intermodal.**- En lo que se refiere a este tipo de carga terrestre en el periodo del informe, se refleja una alza del 41% comparado con el mismo periodo del año anterior. Dicha alza se refleja porque la empresa Cemex México se mantuvo movilizando el cemento por esta vía, así como la empresa Trimex del Sureste en el movimiento de trigo a granel para ser procesados en su planta.
- **Productos Químicos varios.**- En estos fluidos se aprecia un ligero incremento del 14% comparado con el mismo periodo del año anterior, derivado de que la empresa Grupo Celanese, S. de R.L. de C.V. incrementó ligeramente los volúmenes de importación y la exportación de los productos químicos operados en su terminal, así como el ingreso de Asfalto por la terminal de Smart Pass.

En lo que se refiere a los estándares de rendimiento de productividad programados en las reglas de operación del puerto vigentes y a los rendimientos programados en el POA, las cargas que han incrementado su productividad en el puerto son las siguientes:

- **Otros gránulos minerales.**- En lo que respecta a este tipo de carga se superó la meta programada debido a que se han operado dos embarcaciones de mineral de hierro por este Recinto Portuario Coatzacoalcos debido a la eficiencia de la embarcación y la logística de descarga.
- **Cemento.**- En lo que se refiere a este tipo de carga se registra un incremento del 25% originado por el bombeo en forma regulada de acuerdo a la capacidad de espacios en silos de la terminal Cemex México y su logística de desalojo.
- **Productos químicos.**- Se aprecia un ligero incremento del 7% derivado a la eficiencia de las embarcaciones que operaron en las terminales de Grupo Celanese, Vopak Terminals y Smart Pass.
- **Bultos varios.**- Derivado al movimiento de Tubería lastrada se alcanzó un rendimiento por arriba de lo programado, así como el movimiento de carga pesada.

Desarrollo Comercial.- Durante el 2014 se llevaron a cabo acciones enfocadas a promover y coadyuvar en el desarrollo de negocios en el Puerto, a continuación se nombran las más relevantes:

- **Manejo de Contenedores:** En el mes de octubre dio inicio la operación de contenedores por parte de la empresa World Direct Shipping, al cierre del 2014 han realizado la exportación de 3,145.54 toneladas de los siguientes productos: Exportación (Piña miel, Malanga, Aguacate, Chayote, Banana, Limón, Banana, Cilantro, Taro chino, Hojas de plátano, concentrado de jugo de naranja, Melón, Equipos, cebolla blanca, caja de cartón corrugado, separadores de cartón, esquineros de plástico, calcomanías impresas, rollos de plásticos, tarimas de madera, envases) 3,142.79 toneladas, Importación (Maquina usada para impresión en ropa por serigrafía) 2.75 toneladas. Esta ruta tiene como origen en los estados de Chiapas, Tabasco, Oaxaca, además de Guatemala y del estado de Michoacán y destino al puerto de Manatee en Palmetto Florida. Este servicio ha incrementado su operación de inicio al cierre del 2014 en un 202% y se espera que durante el 2015 se consolide. Por otra parte se está en espera de la información por parte de esta empresa para iniciar con el concurso público para la adjudicación de un contrato de cesión para su instalación en el puerto.
 - **Importación de Turbinas Eólicas:** Durante el año 2014, arribaron al puerto 20 embarques con un total de 52,972.55 toneladas de equipos eólicos, mismos que fueron trasladados al estado de Oaxaca para su instalación en diversos parques eólicos. La operación de eólicos se reactivara para el ejercicio 2015, actualmente se han efectuado reuniones con los interesados para programar la operación de esta carga por el puerto y se espera que durante el mes el mayo 2015 se reciban las primeras piezas, por parte de la Empresa Acciona, quienes tienen programado un total de 5 arribos.
-

- **Importación de Piezas Sobredimensionadas:** En lo que respecta a la importación de piezas sobredimensionadas de la empresa Braskem, durante este periodo de enero-diciembre 2014, se han operado un total de 14 buques con 19,494 toneladas, en el recinto portuario en la Laguna de pajaritos. Se espera que durante 2015 se continúe con la importación de este tipo de carga, aunque en menores proporciones, ya que prácticamente ha sido trasladado el 100% de los equipos para la planta de Etileno XXI.

Inversión Privada:

- **Instalación portuaria especializada para la recepción, almacenamiento y exportación de melaza incristalizable y líquidos agrícolas.** Con fecha 14 de octubre se llevó a cabo el fallo del concurso API/COATZACOALCOS/MELAZA/01/14, el cual fue adjudicado a la empresa Primos & Cousins. El 30 de octubre del 2014, se realizó la formalización del contrato, mismo que fue enviado a la CGPYMM, para su correspondiente registro, la entrega del área se realizará a finales del mes de enero 2015. Actualmente la empresa Primos & Cousins, S.A. de C.V., se encuentra tramitando los permisos ambientales ante la SEMARNAT para poder iniciar con la construcción de la instalación.
- **Instalación portuaria especializada para la recepción, almacenamiento y trasvase de nitrato de amonio:** Se obtuvo el visto bueno de los documentos del concurso por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), para la construcción de una instalación para la recepción, almacenamiento, trasvase y distribución de nitrato de amonio 5.1 UN1942 con origen en E.U.A. y destino a diversos puntos del territorio nacional, la publicación de la convocatoria se ha programado para el mes de febrero del 2015.

Vinculación Puerto Ciudad.- Durante el año 2014 se realizaron diferentes actividades relacionadas a la interacción entre el Puerto y la comunidad en general entre las que destacan las siguientes:

- Visitas Guiadas al Recinto Portuario Coatzacoalcos: durante el periodo enero a diciembre asistieron 2,980 personas de diversas instituciones, superando la meta que se proyectó para este ejercicio de 2,500 personas.
- Recorridos al Parque del Bicentenario: se recibió la visita de 53,364 personas al parque, con esta cifra se logró rebasar la meta trazada para este año, que fue de 53,000 visitantes.

7. INVERSIÓN FÍSICA

Bienes muebles e inmuebles

Adquisición de bienes muebles por 5,446.2 miles de pesos como a continuación se detalla:

- Mobiliario (Sillas ejecutivas, sillas de visitas, escritorios, libreros, etc.) por 392.5 miles de pesos.
 - Bienes Informáticos (Impresoras para tarjeta de proximidad, impresora de planos) por 216.9 miles de pesos.
 - Equipo de administración (aire acondicionado, cámaras de circuito cerrado) por 601.9 miles de pesos.
 - Cámaras fotográficas y de video por 40.5 miles de pesos.
 - Vehículos y equipo terrestres (Unidad van mercedes-Benz modelo Sprinter, Honda Moto, Camión tipo cisterna) por 2,701.8 miles de pesos.
-

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

- Maquinaria y equipo industrial (Molino Troy, Electrobombas Centrifugas) por 76.9 miles de pesos.
- Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones (Radios portátiles, Radio base, Torre de comunicación, Teléfonos Ciscos) por 1,331.2 miles de pesos.
- Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico (Relojes Ron dineros, Generador de 10,000 W, Cargador de baterías, Distancio metro, Explosímetro ambiental) por 84.5 miles de pesos.

Inversión Pública

Proyectos de infraestructura económica de puertos: A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 51,529.9 miles de pesos, 792.8% mayor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 18.0% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos durante 2014, dentro de los cuales se destacan las siguientes obras:

- Para atender el déficit de demanda de 142,490 toneladas de carga que actualmente tenemos, comparado con años 2012 y 2013 y estar en posibilidades de cumplir con los objetivos principales de la entidad, se realizó la construcción de la Bodega 7 para granel agrícola y mineral con una superficie de 5,000 m², con capacidad de almacenamiento de 14,500 ton de granel; que traducidas a carga anual, es susceptible de almacenar 352,785 toneladas al año, la cual se concluyó durante el ejercicio 2014 con una inversión en este periodo por 18,812.3 miles de pesos.
- Debido a la necesidad de contar con la **segunda etapa del "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos"**, se planea la habilitación de 330 m de muelles, 370 m de tablestacado para la contención del material de relleno, terraplenes para habilitar 7.5 hectáreas de patios de almacenamiento a cielo abierto, vialidades internas, drenaje pluvial, red de abastecimiento de agua, dragado de 160,000 m³ de material siendo de mantenimiento frente a los paramentos de atraque, un acceso carretero de 0.5 km de longitud con 21 m de ancho con 4 carriles de circulación, considerando también la adquisición de terrenos sobre los cuales desembarcará el acceso y se ubicarán las casetas para el control de entradas y salidas de carga; se construirán dos puentes y un entronque; oficinas administrativas, alumbrado e instalación de tecnología de punta para incrementar los rendimientos en la manipulación de la carga. Por lo que en este ejercicio 2014 se invirtió 19,481.2 miles de pesos para el drenaje, señalamiento, instalaciones eléctricas así como la construcción de patio de contenedores.
- La Capitanía de Puerto es la autoridad marítima, y como tal requiere de un inmueble exclusivo para desarrollar sus funciones administrativas. Dado que el inmueble en uso presenta daños estructurales irreversibles, siendo necesaria su demolición. Ahora bien, en el interior del Recinto Portuario de Coatzacoalcos, no existe ningún otro inmueble para que sea ocupado por esta autoridad. Por lo tanto, no existen medidas de optimización para lo cual se llevó a cabo el inicio de los trabajos de la construcción del edificio de capitanía con una inversión en este periodo por 12,330.6 miles de pesos.

Mantenimiento de infraestructura: A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 18,060.0 miles de pesos, 100.0% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 6.3% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos durante el 2014 dentro de la cual se destaca mantener en condiciones de operación las instalaciones portuarias de uso común, mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de -14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos, con la finalidad de cumplir con nuestras Objetivos y Metas.
